

EDICTO

Nº Edicto: 1704

Carátula: NAVARRO ADALBERTO MARTIN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1340-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/01/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5738

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de Adalberto Martín Navarro, para que se presenten, en el término de 30 días, a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "NAVARRO ADALBERTO MARTIN S/ SUCESION AB INTESTATO" RECEPTORIA N° F-1VI-1340-C2018. Publíquese por 1 día.- Secretaría, 20 de diciembre de 2018.